

Septiembre  
**21**  
MARTES

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 405

# NOTA DEL DIA

# DIVAGACIONES

Unamuno, acusado de un delito de lesa majestad, ha sido condenado a diez y seis años de prisión. A buen seguro que el insigne escritor no vivirá mucho más. La puerta de la cárcel es para los viejos la del sepulcro.

El cumplimiento de la ley ha levantado un clamor de protestas. Dicese que con un hombre como el ilustre escritor no debió aplicarse aquella tan severamente, y nadie piensa en que es el delito en sí lo que se castiga, como impersonal que es, que debe ser.

Ciertamente existen a veces tamañas desproporciones entre el castigo y la culpa, pero si así está determinado en el Código vigente, así es preciso aceptarlo, so pena de sentar plaza de rebelde.

Don Miguel de Unamuno o don Fulano de Tal—a la Justicia esto no la importa—cometió un delito y por él se le condena. ¿Vamos a barrenar la ley fundados en la personalidad del acusado? Es antilógico, por el momento. Si existen errores o defectos en esa ley, es menester acatarla, porque es ley. Cúmplase o póngasela en vías de cumplimiento. Después, haciendo honor a los merecimientos del castigado, apélese a la misericordia, a la clemencia, pero nunca a la subversión. Toda oposición a la legalidad es anárquica; todo llamamiento a la piedad es legítimo. Y adviértase que la ley tiene un ancho margen de misericordia.

En la historia de muchos heroísmos se observa un deslinde entre el delito y la persona. Si Daoiz y Velarde, nuestros héroes populares, no hubieran muerto en su glorioso día, hubieran sido pasados por las armas y, después, immortalizados. Como éste, innumerables ejemplos. Primero, el deber impuesto por la razón; luego, el perdón sentimental nacido del alma.

Unamuno ha sido condenado porque debió serlo.

Estamos conformes, no obstante, con que existen delitos con pena inactual; estamos también conformes con que haya indultos y amnistías para suavizar rigores; estamos asimismo conformes con que ciertos hombres estén por su talento más allá del bien y del mal..., pero las cosas son como son y no como queremos que sean, y mientras estén como están, no hay otro remedio sin aceptarlas, si queremos pasar por buenos y probos ciudadanos.

Es—en este caso concreto—que el «fuerte vasco» don Miguel de Unamuno vive un siglo adelantado con relación a sus enemigos... y aun a sus amigos. Y hay cosas que no pueden soportarse y por eso no se toleran, aun cuando el castigo, no tenga eficacia; como en este caso, por hallarse comprendido en el indulto general decretado por Sánchez Toca.

Unamuno, pues, está indultado antes de ser condenado; pero lo está como debe estarlo, no por ser Unamuno, sino por ser un caso dentro de la ley general.

## MI REGRESO

Ya estoy otra vez en la aldea; ya me encuentro de nuevo desarrollando mi vida normal y metódica, después del período de vacaciones estivales. En el pueblo apenas si quedan señales de la actividad desplegada en las faenas de la recolección, las cosechas esperan sin prisa el momento oportuno para ser vendidas a la oferta más aceptable; las yuntas, conducidas por robustos mozarrones, vuelven a cruzar las calles, encaminándose al trabajo preparatorio de la nueva siembra; la tierra, cual madre amorosa, deja rasgar sus entrañas y se dispone a recibir el grano que después ha de devolver con creces; los mismos preparativos, las mismas pautas que todos los años se han seguido, se siguen éste, pero sin una sola modificación, sin algo que contribuya a beneficiar el terreno.

Sabiendo en un momento observo con pena la extensión grande y parda de la meseta de Castilla, sin un árbol; a larga distancia se ven reverdecer algunos pinos que son esquilimados sin duelo a pesar de la utilidad tan notable que proporcionan, pero no se repueblan; nadie se preocupa de hacer plantaciones de árboles en terrenos, hoy de baldío, y que mañana serían feracesísimas, constituyendo un vósero de riqueza. Aumentaría la salubridad, disminuirían las terribles sequías, azote de la campiña castellana, y en las otoñadas, árboles y matas serían un valladar natural opuesto a las aguas desbordadas y no se irrogarían tantos daños a la agricultura y a la vida.

Pero, no hay cuidado, nuestro pacífico aldeano ve lleno de satisfacción sus trojes bien repletos de grano y no siente la preocupación de un mal muy próximo

de seguir algunos años más en este afán destructor.

Es nuestro labriego tan confiado, están tan aferradas a él rutinas y tradiciones, que si la sequía llega, saldrá con rogativas y rezos al Supremo que le alivie del mal que él mismo con su incuria se produce; y si la lluvia torrencial en su impetuosa corriente desborda los ríos, inunda los campos y arrasa y barre los sembrados, se sentirá impotente para combatir el mal y acudir a las súplicas para que se le ampare.

No se acuerda de la máxima sabia que le dice: «Ayúdate y te ayudará».

Ayudémoslos todos mutuamente; aportemos cada uno nuestro grano al montón y lograremos el resurgir de nuestro amado terruño.

JUAN MONJE.

## AMOROSAS

Por que lo sé, te afirmo que es verdad que las frases hermosas del amor, si son gratas al pecho en la ciudad en el campo, mi bien, suenan mejor.

Pretendes hija mía un imposible: ¡Que yo te dé mi amor y mi fortuna!... ¡Iba tu desencanto a ser horrible: mi fortuna se encuentra allá, en la Luna, y mi pecho, ya viejo, es insensible.

Son dos soles tus dos ojos, tienes pequeña la boca, de coral tus labios rojos, pero... ¡el corazón de roca!

¡Qué me importa que el Sol por Occidente siempre oculte su luz resplandeciente, ni que tienda la noche su capuz, si me presta calor tu pecho ardiente y en tus ojos encuentro viva luz!

José ZAMARRIEGO

# Segovia y su Patrona

Si los tumbres de nobleza de este pueblo no estuvieran perfectamente patentizados; si su lealtad no hubiera sido bien probada en mil y mil ocasiones; si ambas excelentes cualidades no brillaran ya de modo muy especial entre las muchas que embleman el nombre de esta ciudad, bastaría solo el acendrado amor que siente hacia su excelsa Patrona la virgen de la Fuencisla, para que los dictados de muy noble y muy leal pudiera ostentarlo muy legítimamente en su escudo.

Y si en todo momento se pone de relieve la veneración que Segovia siente hacia su virgen, se exterioriza aun más latensamente ese sentimiento en las épocas en que se celebran los cultos que anualmente se dedican a dicha bendita imagen.

Ella, la virgen de la Fuencisla, constituyen el lazo de unión de todos los segovianos. Ella es la bandera bajo la cual se reúnen todos los que sienten simpatía o predilección por esta tierra.

Ellas, fueron acaso, las primeras palabras que nuestros oídos escucharon al venir al mundo; Ellas fueron las primeras exclamaciones que nuestros labios aprendieron a pronunciar; a Ella fué dirigida nuestra primera oración; a Ella nos dirigimos en busca de consuelo cuando perdimos para siempre los seres queridos a quienes debemos nuestra existencia; a Ella hemos invocado, cuan-

do que por nuestras desdichas o aflicciones hemos necesitado de dulce consuelo; Ella en fin constituye el más seguro Norte o guía para proseguir el accidentado camino de la vida.

¡La Virgen de la Fuencisla! He aquí la idea más elevada que podemos sustentarse más aun en los actuales momentos en que tiende a destruir los sublimes conceptos de Religión y de Patria, que son los ideales más puros que la humanidad atesora.

¡Religión y Patria! He aquí dos amores que al reverenciar a la Virgen de la Fuencisla quedan a su vez reverenciados.

La Religión, por que el culto a la Madre de Dios constituye el más perfecto de los amores y la Patria porque al conjuro de la Fuencisla se unea en apretado haz todas las tareas piensan y laboran por Segovia y para Segovia.

Bien ha dicho el eloquente orador sagrado que ocupa la Cátedra del Espíritu Santo en el novenario que actualmente se está celebrando en el hermoso sermón que ayer pronunció, que jamás ha sido Segovia más grande que en los días en que se prostra a los pies de su Patrona.

He ahí un pensamiento que sueltara todo un poema y todo un programa.

R. U.

Teléfono de La Tierra, 143.

# EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN HENRY GEORGE

## EL CRIMEN DE LA MISERIA

(CONFERENCIA)

Si la miseria es decretada por el Poder que está encima de todos nosotros, entonces no es un crimen; pero si la pobreza no es fatal, entonces es un crimen del que la sociedad es responsable y por el que la sociedad debe padecer.

Sostengo y creo que nadie que mire a los hechos puede dejar de ver que la miseria es totalmente innecesaria. No es por un decreto del Todopoderoso, sino por nuestra injusticia, egoísmo e ignorancia, por lo que este azote, peor que una epidemia, devasta nuestra civilización, acarreando hambre y padecimientos y degradación, destruyendo lo mismo las almas que los cuerpos. Contemplad el mundo en este día jubiloso de la civilización del siglo XIX. En todo país civilizado bajo el sol encontraréis hombres y mujeres cuya condición es peor que la del salvaje; hombres, mujeres y pequeños con quienes el salvaje mismo no querría cambiarse. Vuestros caminos se han llenado de vagabundos; cincuenta, he oído decir que buscaron a la vez asilo aquí en la cárcel. Como aquí, en todas partes, y la miseria es más honda donde la riqueza es más abundante.

¿Qué cosa más antinatural que ésta? Nada hay en la Naturaleza semejante a esta miseria que hoy nos aflige. Vemos en la Naturaleza la rapiña. Vemos unas especies destruyendo a otras; pero por regla general los animales no se comen a los de su propia especie; y dondequiera que vemos a una especie disfrutando abundancia, todos los individuos de esa especie participan de ella. Ningún hombre, creo, ha visto una manada de búfalos de los cuales unos pocos estuvieran gordos y la gran mayoría escamálidos. Ningún hombre ha visto jamás una bandada de pájaros, de los cuales dos o tres rezumarán grasa y los otros estuvieran en la piel y los huesos. Ni en la vida salvaje hay nada semejante a esta miseria que gangrena nuestra civilización.

En un primitivo estado de la sociedad hay épocas de hambre, períodos en los que el pueblo fenece; pero estos son períodos en que la tierra ha rehusado dar su cosecha, en que la lluvia no ha caído del cielo o en que la tierra ha sido asolada por cualquier enemigo, no cuando hay abundancia. Y la singular característica de esta moderna miseria nuestra es que es más intensa donde la riqueza es más abundante.

# TIERRAS DE SEGOVIA

## De mi diario—La Granja

### Los encantos del verano serrano

Oscurece. En las capas formadas por vallecillos que tienen bordes de montaña vierte el crepúsculo su tinta, cuyas ondas van entenebreciendo el paisaje. Un momento más tarde, la sierra es ya tinieblas; los picachos se recortan sobre el cielo gris y opaco en siluetas negras. Al llegar la oscuridad amainan los viajeros en sus chillidos, así como las gallinas que se recogen para el sueño. El tren se va deteniendo en los pueblos del Guadarrama. Un vaho de humedad sube a los vagones; claros trajes de mujer aletean en el andén; ojos curiosos de niñas casaderas escurridan los coches, especialmente las primeras y el «sleeping». El viajero observa el ausa con que los veraneantes vienen al encuentro del tren liberador y las disputas por adquirir periódicos madrileños.— Cuando el sol brilla hará ahí un calor bárbaro—dice un argentino—. Y eso sí hijo, sin hielos, sin ventiladores, sin buena mesa ni música de ziganos que tanto refresco.

El cuidado ignora que lo esencial del verano sano es el aire y el agua y el aburrimiento, sedante de los nervios.

### La diligencia de ::::: Dickens :::::

Apenas llegamos a Segovia, luchamos con denuevo para trepar a la baca de una diligencia hucumbrosa y destartada, que hemos visto mil veces, cuando éramos niños, en las ilustraciones a la «Little Dorrit», de Dickens. El silencio de la vieja Segovia dormida presta ecos tremebundos a los ruidos de traste, gritos de mayoral, empujidos de tablas y trasecos contra el empujido con que vamos sembrando la noche.

Pronto soñáramos la urbe, y por una carretera donde montan guardia los álamos, caminamos hacia la Granja, cuyo aliento serrano nos viene ya en ráfagas de fino frescor.

Al cabo de una hora el farol, ojo de buho de la diligencia, do de viajamos con el señor Durán y la señora generala, descubre ya las piedras de un arco, acceso a San Ildefonso.

## Carbonero de Ahusín

### De viaje

Terminadas las vacaciones estivales se ha iniciado el desfile de estudiantes que marchan a diversas capitales, a continuar sus estudios.

Han salido: Para Madrid, los jóvenes Eloy Rincón y Marcos y Gómez, alumnos de Medicina y de Ingenieros de Caminos, respectivamente, y para Segovia, don Plácido Centeno y don Dámaso Herrero, que cursan la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar.

### El trigo

Entre estos labradores ha causado excelente impresión, la Real orden que permite la libre circulación de trigo en la península.

## Navas de Riofrío

### La nueva escuela

Se halla funcionando ya la nueva escuela, fundada en un edificio de nueva planta, cuya construcción debióse a una suscripción popular, iniciada por el comandante de Artillería don Alfredo Marquerie, y a la que han contribuido todos los veraneantes de esta pintoresca localidad y algunos segovianos.

Enviamos nuestra enhorabuena al referido señor y a la Junta administrativa de Navas de Riofrío, de la que forman

Algunos paletos nos miran impávidos como piedras roqueras. Las fondas están cerradas y a oscuras; las calles desiertas, unas ruas pedregosas y tristonas con casones deslavazados; un perro huuye a lo lejos rabo entre piernas, no sabemos si espantado por nuestra sombra o por la del espectro que, sin duda, ronda la Granja a estas horas. En el mutismo de la villa estática con sus puertas y ventanas apestilladas y sus luces extintas, con sus árboles que se casan de viejos y su oscuridad medrosa, vive un sordo rumor de aguas subterráneas, cuyo diálogo con el aire sutil que viene de la montaña oliendo a tojo, llena la noche de poesía bucólica, mientras muy arriba, sobre el terciopelo de los cielos, brillan las constelaciones diamantinas y netas

### El baile de los fan-

:::::tasmás:::::

En el fondo de una calle ancha y administrativa a la manera del siglo XVIII, con pesados edificios muy monótonos, que debieron de albergar antaño alta cacería y secretarías del despacho, hay un palacio desvaído. Es grandón, descuidado y polvoriento; pero esta noche aparece iluminado con mortecinas ringleras de diabos de cristal esmerilado que lo destacan en la negrura ambiente. A su puerta dormita un servidor, que para mayor comodidad está en mangas de camisa; dos carruajes junto a la entrada del palacio parecen abandonados, y una música tenue se derrama por las ventanas, donde aparecen de vez en cuando fugitivas parejas.

De madrugada oímos tropel de pasos que retumban bajo las ventanas de nuestro hostal, y cuando requeridos por la curiosidad miramos hacia la calle, que la luna platea, vemos unas sombras saltarinas huyendo a lo lejos, tameraosas, sin duda, del sol, próximo a despuntar. Son los elegantes de La Granja, la colonia madrileña que viene todos los años a la sierra durante la canícula para bailar cotillones y tomar el té.

MELCHOR DE ALMAGRO SAN MARTIN

(De El Imparcial.)

parte los señores Tarragato (don Felipe) Martín y Rebledano, haciéndola extensiva a todos cuantos han contribuido a la realización de obra tan plausible.

El nuevo edificio-escuela es amplio, bien ventilado y reúne inmejorables condiciones para el uso a que se le destina, hallándose de acuerdo con las exigencias de los más modernos métodos pedagógicos.

## Jemenuño

### Los daños por las tormentas—Caen varias chispas eléctricas

Descargó sobre este término municipal, el 12 del corriente, una fuerte tormenta, que, afortunadamente, no originó grandes daños en las tierras laborables, por haberse llevado a cabo ya los trabajos de la recolección.

Descendió una lluvia torrencial que anegó los campos, cayendo algunas chispas eléctricas. Una de éstas mató a un buey, de la pertenencia de nuestro vecino Ildefonso Tejedor. Milagrosamente resultó ilesa una mujer, llamada Higinis, que se hallaba próxima al sitio donde cayó la exhalación.

## Moral de Hornuez

### La romería

El 13 del corriente se celebró en este pueblo la tradicional romería de Nuestra Señora de Hornuez. Por la mañana hubo misa solemne, con sermón, a cargo de un misionero de Aranda de Duero, que, con mucha elocuencia puso de manifiesto

to los milagros de nuestra excelsa Patrona. Después se organizó la procesión acostumbrada. Por la tarde la animación llegó a un grado máximo, si bien la afluencia de comeros no ha sido tan numerosa como en años anteriores, debido a la inseguridad del tiempo y a verificarse también fiestas en Aranda y Riaza.

La gente se ha divertido mucho sin que haya habido que lamentar incidentes desagradables.

### El temporal de tormentas—Daños de consideración

El temporal de tormentas que durante unos días estamos sufriendo, ha producido grandes destrozos. En Ciruelos y Pradales, un fortísimo vendaval ha causado daños de consideración, destruyendo paredones y arrasando arbolados. En Sequera de Eresno cayó en tan grandes cantidades la piedra, que en algunos puntos llegó a alcanzar 20 centímetros de espesor, no teniéndose noticias de haber ocurrido desgracias personales.

## El Espinar

### Gran feria de ganados

En los días 29 y 30 de este mes y primero de Octubre, se verificará en esta

villa la renombrada feria anual de ganados de todas las clases.

Desde el año 1862, en que se inauguró, de tal modo ha aumentado en cada uno de los transcurridos la concurrencia de vendedores y compradores y, por consiguiente, la contratación, que la justa fama que ha alcanzado, la hace figurar entre las más importantes de España.

Nuestro Ayuntamiento, siempre deferente con los forasteros que suelen acudir a esta feria, ha dispuesto concederles, como en años anteriores, todas las facilidades posibles para mayor comodidad, sin exigirles derecho alguno por el puesto que sus ganados ocupen en el Teso, ni por los pastos que puedan aprovechar en los terrenos de Propios.

Se establecerán servicios especiales de coches para el transporte de viajeros entre esta localidad y el apeadero de San Rafael.

Si continúa favoreciéndonos un tiempo tan espléndido como el que ahora disfrutamos, es de esperar que la afluencia de feriantes sea extraordinaria y, por tanto, que se realicen muchas transacciones mercantiles.

# NOTICIAS DE MADRID

## Del retablo político

### Las tarifas ferroviarias—Las Cortes

En Vitoria ha manifestado el señor Dato a los periodistas, refiriéndose a las tarifas ferroviarias, que nada hay aún ultimado, aunque no ha recatado nunca su opinión de que se hace necesario en España, imitando el ejemplo de todos los países, autorizar la elevación de las tarifas ferroviarias, porque es preferible pagar más caros los transportes que carecer de ellos, y manteniendo el statu quo llegaríamos en plazo no lejano a la paralización del tráfico.

Hablando de la disolución de las Cortes, dijo que él y sus ministros son amantes del régimen parlamentario y que no se prestarán a una suspensión indefinida de la función legislativa.

### Romanones niega que se haya ofrecido una cartera al señor Prieto

También el conde de Romanones ha negado—según comunican de San Sebastián—que se haya ofrecido un puesto en el Gobierno liberal a don Indalecio Prieto.

### Manifestaciones de Indalecio Prieto—A quien se dará el anulado decreto

Refiriéndose a una información política telefoneada a La Voz de Guipúzcoa,

ha dicho Prieto que no puede, ni debe, ni quiere, aceptar una cartera en el futuro Gabinete liberal, porque el partido socialista tiene acordado no participar del Poder.

Además, la labor de un ministro socialista resultaría una labor estéril, y su presencia en el Gobierno sería puramente decorativa, para vestir el Gabinete a la moderna.

Dijo también que su creencia es que el Rey no dará ahora el decreto de disolución a nadie y menos al señor Dato, por representar sólo una fracción del partido conservador.

El dar el decreto ahora sería, a su juicio, un grave error del Monarca.

Agregó que hace bien don Melquíades Álvarez en aceptar participación en el Gobierno liberal, porque el Rey y hace tiempo que está obligado a aceptar las bases fundamentales del reformismo.

## Otras noticias

### Al puerto de Guadarrama

La Comisión Deportiva del Real Moto Club de España ha acordado que el domingo 26 del corriente se celebre una excursión oficial, correspondiente al mes de septiembre, al pintoresco puerto de Guadarrama, para escoger el emplazamiento donde se construirá el chalet-refugio.

La salida será a las nueve de la mañana.

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

**OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9**

# Castilla y León

## Salamanca

### El abastecimiento de trigo

Nuevamente se han reunido los productores de trigo de esta provincia y la ponencia designada por la asamblea de fuerzas vivas encargada de reunir la cantidad necesaria de trigo para el consumo de la capital durante el año agrícola 1920-21. El trigo ofrecido es en cantidad de 290 vagones, esperándose nuevos e importantes ofrecimientos.

Los fabricantes de harinas se han reunido también para tratar de esta misma cuestión y de la adquisición de dos millones y medio de pesetas que importa el trigo necesario para el consumo local. Los Bancos darán facilidades para esta operación de crédito.

### Dos noticias

En Ciudad Rodrigo se reunieron los médicos de aquel partido para escuchar la brillante conferencia del doctor don Carlos Herrera y para tomar acuerdos en pro de la clase.

En Garcibuey se celebraban fiestas populares, y habiéndose anunciado entre ellas una espesa; como la hora del festejo llegase, sin haber recibido la necesaria autorización gubernativa, el vecindario se amotinó, rompió las maromas que le servían de valla y dió largas a un novillo que había encerrado.

Calmóse el motín cuando el populacho martirizó a su sabor al animal.

## Santander

### La Asociación de ganaderos

Una comisión de la Asociación provincial de Ganaderos visitó ayer tarde al gobernador civil, para pedirle recabe de los obreros en huelga de las tejedorías que faciliten la carga de uno o dos camiones de teja, destinada a cubrir los almacenes que la Asociación tiene para guardar el maíz destinado al consumo de los labradores y ganaderos de la provincia.

La representación hizo saber al gobernador civil, agena por completo a los pleitos sociales que sostienen los peones y tejeros con las fábricas, los perjuicios que se irrogaban a la provincia, que en caso de lluvia, serían de bastante importancia, por inutilizarse el grano que tienen almacenado.

El gobernador trasladó la petición de la Asociación a la comisión de huelga de tejeros, quienes han ofrecido someter la cuestión a la aprobación de la asamblea.

### Los panaderos

La Asociación Patronal ha tomado el acuerdo de que en la discusión de las bases de arreglo del conflicto, discutan aquéllas la representación del gremio de panaderos y sus obreros, sin intervención de las Federaciones obrera y patronal.

**CONCURSO DE AMENIDADES**

**CUPON**

6

De la 38.<sup>a</sup> semana del año  
Entrarán en concurso todas  
los trabajos en máximo de  
SEIS que se nos remitan  
acompañados de los seis  
cupones de la serie semanal.  
Se publicarán cuantas  
amenidades tengan gracia  
e interés y, entre estas, las  
dos mejores, serán premiadas

# TEMAS CASTELLANOS

## APOSTILLAS

### EL PUEBLO.—EL HOMBRE EL ASNO.—ESTAMPA

Esta es una estampa vieja, descolorida, cenicienta. La ceniza tiene dos colores descoloridos, dos reminiscencias de color, dos aprensiones de color; mas veces el azul cinéreo, otras el rubio cenizoso. Estos dos descoloridos colores son los que tiene la estampa; el azul cinéreo en el cielo, el rubio cenizoso en la tierra. Tierra y cielo son como dos trozos de tela usada y desvaída, hilvanados, allá en el horizonte, por unas toscas puntadas de hilo gordo, que fué negro y es ya verdinegro: una fila de chopos. Cielo y tierra son la remendada capa de un pobre.

La tierra es como burdo paño casero. Las lanzaderas han dejado señalada su ruta de vaivén en largas y regulares estrías: los cavones del arado. Este burdo y mal cardado sayal es hirsuto, tiene una áspera pelambre de tono algo más rubio; la paja de los rastrojos.

La recia estofa de tierra y paja por su parte se arruga, se abullona, se frunce; un pueblo. En el pueblo no hay un ladrillo, ni una piedra. Todo es adobes y tapias: tierra y paja.

¿No hay una piedra? Sí, hay muchos y grandes sillares de piedra azulina y cenicienta; casi el color del cielo, pero un poco más frío y acerado. Todos estos sillares se amontonan, sin designio de hermosura, en la mole enorme de la iglesia, con su torre. La iglesia aplasta al pueblo. La iglesia, de perfil y a distancia, es semejante a una de aquellas planchas antiguas, alimentadas con carbón de encina, el pecho de bajamar, y su chimenea, alzándose sobre el pecho al modo de largo pescuezo; se llamaban planchas de vapor. Esta enorme plancha parece dispuesta para alisar, para aplastar, para planchar las arrugas y rebujos que le han salido a la recia estofa de tierra y paja.

Por el hueco de una de estas arrugas camina un hombre. Todo él es de color rubio cenizoso. Anda como un sonámbulo. Lleva sobre los hombros la carga de cincuenta años. Muchos meses del año no duerme arriba de tres horas. Ha comido siempre lentejas agusanadas, sepas de sebo, pan de una semana y queso empedernido. Ha bebido un vino que sabe a vinagre. No sabe cantar.

A la par del hombre va el asno. Es rucio, de color rubio cenizoso. El camello es el barco de los grandes mares arenosos del desierto. El asno es el camello de los páramos y las estepas de barro; la chalupa de las lagunas desecadas y estériles. El camello resiste dos semanas sin comer ni beber; el asno, una semana. Al asno nadie le apercebe el pienso. El mismo se procura el sustento comiendo los cardos que crecen al borde de los caminos y en los eriales. Este asno conduce a lomos un costal voluminoso y pesado, que amenaza aplastarlo. Las frágiles patitas tiemblan y se entrecruzan a tiempo de quebrarse.

En tanto, los vanos vencejos, que se alimentan de mosquitos, vuelan en anillo alrededor de la fea torre.

El pueblo, el hombre y el asno llevan una carga demasiado pesada desde hace demasiados años. ¿Años? Siglos. Querido Ignacio, pintor de Castilla; tú bien la sabes.

RAMÓN PEREZ DE AYALA

Valdenebro de los Valles, Septiembre 1920.  
(De *El Sol*).

# De toda España

### Detención de una banda de gitanos

ORENSE.—La Guardia civil ha practicado la detención de una banda de gitanos, que capitanea un tal Montoya. Este mandaba el año pasado la tribu que en Pontevedra hizo frente a la Benemérita e hirió de gravedad al guardia Ramón Cano.

Veniase estos días dando una batida a la gente maleante que se alberga en esta capital, y los guardias habían recibido confidencias de que se proyectaban varias fechorías por la citada banda.

Los guardias se presentaron a las once de la noche en el Campo de los Remedios. Las fuerzas eran una pareja de Caballería, tres de Infantería, un cabo y el teniente Alonso.

En el aduar sólo había mujeres y niños. Se les preguntó dónde estaban los hombres, y aquéllos contestaron que no sabían.

Al pasar los guardias frente a la taberna que en la calle del Progreso tiene Bernardo Ortiz notaron que unos gitanillos se hallaban espiondo.

Cuando vieron a los guardias se retiraron a dar la voz de alarma.

La fuerza cercó la casa y el cabo entró en la taberna.

Se procedió a un registro y los gitanos fueron hallados ocultos en la cuadra.

Forman esta banda nueve hombres, diez y seis mujeres y catorce niños.

### Asamblea sanitaria

JEREZ DE LA FRONTERA.—Hoy comenzará la sexta asamblea sanitaria, para la que están inscriptos 317 asambleístas, entre ellos algunas enfermeras de la Cruz Roja, varios médicos de Madrid, los directores de los periódicos profesionales madrileños, el Colegio oficial de Veterinaria de Ciudad Real, el presidente del Colegio de practicantes de Cádiz y los de otras provincias, el decano de la Facultad de Medicina, el presidente de la Federación Sanitaria de Sevilla, los médicos veterinarios militares, el Colegio Médico de Gerona, los inspectores provinciales de Higiene pecuaria de Sevilla, estudiantes de varias Facultades y médicos, odontólogos, farmacéuticos y veterinarios de toda Andalucía, especialmente de esta provincia.

### Suicida original

SEVILLA.—En el cementerio de San Fernando se suicidó un caballero, cuyo cadáver no ha podido ser identificado. Aparentaba ser sesagenario y vestía un correcto traje negro. En la mano izquierda llevaba un rosario.

El desconocido se quitó la vida junto a la sepultura 109 del patio de San Isidro. Dejó escrita una carta en la que declara que quince años de hondos disgustos familiares le habían impulsado a atentar contra su vida. Añadía en la carta que en uno de los bolsillos del chaleco encontraría el juez dinero para los gastos del entierro y para sufragios por su alma. Efectivamente, en uno de los bolsillos se encontraron 700 pesetas en billetes, dos onzas de oro, varias monedas de 25 pesetas y cuatro duros en plata.

### Un borracho pintor

TOLEDO.—El pintor Alejandro García Valero, residente en Illerces, era un buen hombre, sin más defectos que su afición al vino y al arte de Cúchares. Apenas trasegaba de lo añejo, se transformaba, y sintiéndose el alma abrasada por la inspiración taurómaca, abriase de americana y verónica por aquí, larga por allá, farol por acullá, no había árbol, automóvil, caballería ni paseante que no fuera toreado por el excelente García.

Ayer quiso ensayar sus verónicas con una locomotora; la esperó tendido en la vía, y cuando ya se le echaba encima se levantó del suelo, se abrió de capa e intento dar un recorte al rápido descendente; pero tuvo la desgracia de que uno de los topes lo alcanzase y diese con él en tierra. El convoy pasó sobre el cuerpo del artista y lo destrozó horriblemente.

He aquí como acabó la gloria del infeliz pintor, bebedor y torero.



GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAGE

De venta en los buenos y acreditados comercios  
de esta capital.

**Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA**  
y verá aumentar sus negocios

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD



### OCTAVO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, de siete a doce; en la capilla de los Padres Franciscanos, de siete a nueve; en el Cristo del Mercado, a las ocho, y a la misma hora en San Millán, y el culto en Corpus-Christi, de seis a siete, serán aplicadas por el alma del señor

### Don Enrique Redondo Rubio

Que falleció en Segovia el día 22 de Septiembre de 1912

Sus hijos ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos,

Varios señores preiados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### El proyecto de acompañar al Arzobispo en su viaje a Valladolid

Apenas fué divulgada desde las columnas de este diario, la idea de que el 10 del próximo Octubre en que el obispo de Segovia se trasladará a la capital de su Archidiócesis, vaya acompañado por numerosas representaciones de todas las clases sociales de Segovia, se generalizó el entusiasmo por realizar este acto demostrativo de cariño y gratitud a nuestro excelente Prelado.

De las corporaciones, asociaciones de carácter civil, congregaciones religiosas, entidades de todas clases y de numerosísimos particulares se están recibiendo adhesiones a la idea, en prueba de los vehementes y unánimes deseos, que hemos tenido la fortuna de concretar, de rendir un tributo merecidísimo a quien tanto se ha interesado por la prosperidad espiritual y material de esta provincia.

Es de esperar que no surja dificultad invencible alguna para obtener la concesión de un tren especial, en cuyo caso la peregrinación—si así puede llamarse—saldrá de Segovia en la mañana del mismo día en que su ilustrísima ha de hacer la entrada solemne en Valladolid acompañándole hasta dejarle en su nueva residencia. Y después de almorzar todos los peregrinos juntos y de asistir en colectividad a los actos de la entrada, regresarán por la noche a Segovia.

Es de gran conveniencia para ir organizando la excursión con tiempo suficiente, que cuantos piensen tomar parte en ella, envíen una nota al gobernador civil indicando el número de plazas del tren que desean, la clase de las mismas y si han de comer en colectividad con los demás acompañantes o si han de utilizar sólo el servicio del tren especial.

Dentro de muy pocos días se hará público el precio de la excursión, que desde ahora puede asegurarse, será muy reducido.

## ANUNCIO

Debiendo procederse a efectuar por concurso las obras de construcción de la terminación de la acera izquierda y la correspondiente al lado derecho de la calle de Maleconado, con sujeción al presupuesto formulado por el señor Arquitecto, se pone en conocimiento del público que dicho presupuesto se halla expuesto en la secretaría del Ayuntamiento hasta el día 25 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, en que tendrá lugar el referido acto mediante pliego cerrado.

Segovia, 13 de Septiembre de 1920.—El alcalde, P. Guajardo.

### Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Julia Saez, hija del ayudante de Montes afecto a esta Delegación de Hacienda don Juan, para el joven tenedor de libros de una importante casa de Avila señor Aleón, hijo de nuestro paisano don Francisco, empleado en las oficinas de Hacienda de aquella provincia.

La boda se celebrará en breve. Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los futuros esposos.

### Ordenes sagradas

Por el excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, se confirieron el pasado domingo las siguientes órdenes sagradas:

De presbiterado don Gerardo González, don Bernardo Saiz y el señor Carballo, misionero, hijo del Inmaculado Corazón de María.

De diaconado, don Leonardo Ibarreches y don Eleuterio de Andrés.

Reciban los nuevos ordenados, nuestra sincera felicitación.

### Enfermo

Lo está de suma gravedad el estudioso joven don José Nougós Lagares, hijo de nuestro buen amigo el funcionario de policía don Luis.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento del enfermo.

### Nombramiento

Ha sido nombrado capellán del excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, el ilustrado sacerdote don Emilio Alvarez Gallego.

### La misa de campaña del domingo

El domingo a las once y media concurren a la Plaza de la Reina Victoria con banda y música, las distintas baterías de alumnos de la Academia de Artillería, al mando del coronel señor Florez.

En el altar que estaba instalado en las galerías del frente del Alcázar, dijo misa el capellán de dicho Centro, concurriendo un público muy numeroso y distinguido.

Las baterías de alumnos desfilaron por las calles de la población con su proverbial marcialidad.

### Nueva empresa teatral

Ha sido ya firmado el contrato de arrendamiento, por dos años, del teatro Juan Bravo, propiedad de don Alberto Villoslada.

La nueva empresa explotadora del coliseo segoviano la forman los señores Vila, Fanosa y Chicote.

### Asalto en el Casino

Mañana a las siete y media de la tarde, se celebrará un asalto en el Casino de la Unión, que promete verse muy animado.

### Una visita de inspección

Ayer giró una visita de inspección a la Academia de Artillería el general jefe de la sección de instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra.

Después de examinar con gran detención las distintas dependencias de aquel centro militar docente, revisó a los alumnos, que se encontraban formados con armas en la plaza de la academia, desfilando estos en columna de honor.

El repetido general se mostró altamente satisfecho del régimen que existe en el repetido centro a tal punto del estado de instrucción de los alumnos.

### Conyectoria

Por el señor director gerente, apoderado de la sucursal del Banco M. triense en esta plaza, se convoca a junta de accionistas a los señores socios don derecho a tomar parte en la reunión que ha de celebrarse en las oficinas del Banco el día 23 de los corrientes a las doce, con el objeto de designar las personas que han de constituir el Consejo de administración de dicha sucursal.

### Balles en Santa Columba

El domingo, con motivo de las fiestas de la Catorcenilla, los mozos de Santa Columba celebraron un baile de sala en el salón de «El Paraíso» el cual se vió muy concurrido, durando la animación hasta las primeras horas de la mañana.

Anoche también celebraron en el citado salón otro animado baile y como en el anterior los mozos de dicho barrio bailotearon de lo lindo con las preciosas columbinas o hijas del barrio de Santa Columba, que no se vieron hartas de chotis y de habaneras hasta muy pasada ya la media noche.

### El señor Gandásegui en la romería de El Henar

Ayer estuvo el arzobispo de Valladolid excelentísimo señor don Remigio Gandásegui, en la típica y tradicional romería de nuestra señora la virgen de El Henar, en donde se le tributó un cariñoso recibimiento.

El señor Gandásegui, regresó a Segovia al anochecer, asistiendo al final de los cultos que se celebran en el santuario de nuestra excelsa patrona.

## CASA RIDRUEJO

JIMENEZ RIDRUEJO Y COMPAÑIA  
JUAN BRAVO, 12.—SEGOVIA

Próxima apertura de sus GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS por mayor y menor

### ALTAS NOVEDADES

Provisionalmente y mientras se terminan las obras de los amplios locales de la calle de Juan Bravo número 12, se pondrán a la venta las grandes existencias que tienen adquiridas, a PRECIOS SIN COMPETENCIA en la misma calle de Juan Bravo, número 20. (FRENTE A LACARCEL)

### Nuevo servicio

Ayer se inauguró, con excelente resultado, el nuevo servicio de automóviles, entre Avila y Segovia y viceversa.

Durante el invierno, saldrá de Avila, del parador de San Vicente, con dirección a Segovia, a las siete y media de la mañana. De Segovia para Avila, de la administración del Azoguejo, confitería de Castillo, a las tres y media de la tarde.

Los precios, son los mismos que rigen en el coche que ahora sigue llevando el correo.

### Viajeros

Han llegado: De Cantalejo, don Agustín Frías, fabricante de harinas de aquel pueblo.

—De Cuéllar, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Bienvenido Alvarez.

—De Turégano y de paso para la Corte, el médico de aquel pueblo, don Mariano Dorronsoro.

—De Madrid, el culto abogado, don Lorenzo Barrio Moraita con su distinguida hija Mercedes.

—También de la Corte, don Félix Echevarría, coronel médico con su esposa, disponiéndose a pasar en esta una temporada.

—Ayer pasó el día en Segovia, acompañado de su distinguida señora e hijo, nuestro buen amigo el eminente laringólogo, don Antonio García Tapia.

—Con objeto de pasar unas días al lado de sus hermanos los señores de Pérez Seoane, se encuentra en Segovia, la distinguida señorita María Teresa Gamba.

—Se encuentra en Segovia, pasando una temporada la excelentísima señora María Verdes Montenegro, viuda de O'shea.

—De Chatún, el alcalde don Julián Polo.

—De Valdésimonte, y con motivo de presentar en el seminario a un hijo suyo, alumno de dicho centro, nuestro activo corresponsal y colaborador don Herminigildo García Yagüe, al cual hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción.

—Ayer pasó el día en Segovia nuestro distinguido amigo el farmacéutico de Zarzuela del Monte, don Antonio Gómez Cabo.

—Se encuentra en Segovia nuestro querido amigo el acudalado propietario de Ochando, don Nemesio de Miguel.

Han salido: Para Santa María de Nieva, nuestro buen amigo el culto y joven abogado don Gabino Herrero Llorente.

## AGENTES

bien retribuidos para trabajar los seguros de vida, de incendios y de cosechas de LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, se necesitan para trabajar el ramo de vida en las provincias de Avila y Segovia, y los pertenecientes a incendios de ambas clases, en la de Segovia.

Dirigirse al director regional y subdirector en Segovia, don Reynerio Escobar, Cervantes, 36, principal.

## FUENTEPelayo

### GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS

Durante los días del 24 al 30 inclusive de este mes, tendrá lugar en esta villa, la tan renombrada feria titulada de «San Miguel», a la que como en años anteriores, concurrirán seguramente muchos y hermosos ejemplares de toda clase de ganados.

No se cobrarán arbitrios de ninguna clase y sólo se recomienda a los feriantes que vengan provistos de la correspondiente guía de sanidad de sus ganados.

Para solaz y esparcimiento de los feriantes habrá muchos y variados festejos todos los días de feria.

### CORRIDAS DE TOROS

Durante los días 29 y 30, se lidiarán CUATRO hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Sanz Martín, vecino de San Agustín de Guadalix, que serán estoqueados por renombrados novilleros, que han acreditado su valor y maestría en las plazas de Madrid, Tetuan y otras.—El Alcalde, Victoriano Ballesteros.—El Secretario, Eustaquio Trapero.

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## En la Fuencisla

### Continuación de la novena

El domingo y ayer por la tarde continuó la celebración del suntuoso novenario a la virgen de la Fuencisla.

Este acto religioso está constituyendo un verdadero acontecimiento.

En Segovia, en donde tan fervoroso amor cristiano se tiene a nuestra patrona la virgen de la Fuencisla estamos por creer que no ha quedado nadie sin asistir a estas suntuosas novenas.

El santuario de nuestra excelsa patrona estaba en la tarde del domingo y en la de ayer repleto de fieles que escuchaban con verdadera devoción la elocuente oración sagrada, que pro unción el doctor don Diego Tortosa, digno de todo género de encomios, pues su elevada cultura unida a las grandes dotes oratorias que posee, hacen que el señor Tortosa sugestionase y convenga, sembrando entre los fieles la sana semilla de la religión cristiana.

Durante estas fiestas el santuario de la Fuencisla estaba profusamente iluminado con infinidad de focos eléctricos.

Los actos religiosos terminaron con una solemne salve cantada a toda orquesta.

La Real e Ilustre archieparcía, organizadora de este suntuoso novenario, merece mil plácemes por el realce que han sabido dar a estas fiestas religiosas y el éxito que están alcanzando.

Estas novenas terminarán el día 26 con una función principal que constará este excelentísimo Ayuntamiento.

## JUZGADO MUNICIPAL CASA DE SOCORRO

### Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Jerónimo García Velázquez, Tomás Gilarranz Santander y de Elena Sevillano de Andrés y las defunciones de Andrea Ayuso Asenjo, de cuarenta y seis años de edad y estado casado y la de Elias García Moreno, de setenta y dos, viudo.

Matrimonios, ninguno.

El domingo fué conducido a la casa de Socorro por dos guardias municipales el jornalero de 40 años de edad, Miguel Herragui y Herragui que se encontraba en completo estado de embriaguez.

Convenientemente desalcoholizado y puesto en razón el referido curdofilo con una buena dosis de amoniacó, se trasladó a su domicilio.

Anuncios en LA TIERRA DE SEGOVIA

## Una queja

La calle de Almira está completamente intransitable, debido a las zanjas abiertas para el tendido del cable de la Cooperativa Eléctrica.

En muy malas condiciones se hallaba su pavimentación antes de la apertura de dicha zanja, pero hoy es completamente imposible su tránsito sobre todo de noche, y a menos de llevar una luz en la mano para el que intente pasar por allí.

Tan mal cubierta ha quedado la parte ya instalada y tan llena de piedras y tierras ha quedado la calle, que resulta milagroso para aquellos vecinos no sufrir un grave accidente a cada paso.

¿No podría el señor alcalde pasar por ese sitio y se enteraría de la justicia de las quejas que formulan aquellos vecinos?

## SE NECESITA

una cocinera que esté bien entendida en la cocina. Razón, en el Parador del Acueducto.

## A los aspirantes a ingreso en las Academias militares

Se venden «Apuntes de Trigonometría», explicados por un ilustrado profesor del arma de Artillería. Razón, San Francisco, 5.—Segovia.

Vale por el cupón número 1

## SANTIAGO ADRADOS

### BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gastos UNO POR MIL y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuentos de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

**CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA**

nes pertenecían en propiedad la mayor parte de sus Oficios y por quienes eran nombrados los Escribanos que los desempeñaban.

De un solo Boticario segoviano se tiene noticia de que sufriendo vejámenes por ser Comunero y en cambio ningún Médico de la Ciudad fué incluido en aquellas rencorosas condenas que a tantos vecinos de este pueblo alcanzaron. Los Médicos y Boticarios no debían sentir en aquella época la comezón que hoy lleva a algunos de ellos a intervenir en los asuntos públicos, a caso con mas empeño del conveniente a ellos mismos y a los pueblos, o, de haber tomado parte activa en el alzamiento, tal vez encontrarán medios hábiles de librarse de los rigores con que otros fueron abrumados.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el poder real se ensañó con los Comuneros de Segovia más que con los de ninguna otra población del reino. No importa que los segovianos, cuando la Comunidad se enseñoreaba casi de toda Castilla, recomendasen a toda hora el respeto y la consideración a los enemigos, ni que nuestro Ayuntamiento, al dirigirse a la Junta de Valladolid interesándose en favor de uno de los imperiales, escribiese aquellas sublimes palabras de que *la mayor gloria de los vencedores es la clemencia para con los vencidos*. No importa tampoco que andando el tiempo se indulgase a los sobrevivientes; pero los que perdieron la vida a manos del verdugo, cual Juan Bravo y Juan de Solier; los que, ancianos y achacosos como Iñigo López Coronel, sucumbieron anonadados por el rigor del infortunio; los que se vieron privados por la confiscación de bienes de los recursos con que contaban para el sustento de sus familias, los emigrados, los desterrados, los prisioneros, en una palabra,

Al fijarse en Coca por convenio mutuo entre los virreyes y los representantes de Segovia, los sesenta nombres que quedaban exceptuados de perdón, hay que convenir en que corresponderían a las personas más significadas en el alzamiento, dentro de las respectivas clases sociales, así como también en que, al aparecer ellos como excepción, no podría menos de haber en cada una de aquellas clases un número mucho mayor de comprometidos que quedaron libres, tanto para que no resultase general el castigo, como porque el pacto, la capitulación o el convenio habrían dejado de serlo, sino hubieran mediado grandes concesiones por parte de los virreyes para la sumisión de la Ciudad.

Del Ayuntamiento de Segovia, que cual es sabido casi todo él se puso al frente de la rebelión, (1) solo

(1) Tres fueron solamente los Regidores Segovianos que dejaron de tomar parte en el alzamiento a favor de la Comunidad, según las noticias adquiridas hasta la presente; pero ninguno de los tres se hallaba en esta Ciudad al ocurrir la sublevación. Fueron aquellos Regidores, el Conde de Chinchón, Gabriel de Tapia y Gonzalo del Río, nobles todos ellos y de las familias más ilustres de Segovia. El Conde de Chinchón, Alcaide del Alcázar, intimamente ligado a la real familia y en discordia con la Ciudad desde que la Reina Católica engrandeciera a sus padres con perjuicio de la Comunidad; y Tierra de Segovia, se hallaba entonces en sus estados de Chinchón y dió orden a su hermano D. Diego para que defendiese el Alcázar contra los Comuneros; Gabriel de Tapia era Alcaide del Castillo de la Mota en Medina del Campo, capitán de seiscientos hombres de las Ordenanzas de Castilla y el mismo de quien se sirvió el Cardenal Cisneros para reclutar gente en Valladolid con destino al ejército permanente de su creación, cuando con igual propósito fué enviado Juan Bravo a la Rioja, siendo muy de notar que Gabriel de Tapia no consiguió tan buen resultado como su compañero Juan Bravo, antes por el contrario, amotinado el pueblo vallisoletano, se vió precisado a

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 21

Santos Mauricio y compañeros, mártires; Jofas presbítero, Silvano confesor, Santón y Florencio, obispos; Digna y Emerita, vírgenes y mártires.

*En el Santuario de la Fuencisla.*—A las ocho de la mañana se hará sencillamente el ejercicio del cuarto día de la novena a nuestra excelsa Patrona; y a las cinco de la tarde con toda solemnidad y sermón por el Ilustrísimo señor doctor don Diego Tortosa, canónigo de Madrid, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento y salve cantada.

*En Corpus Christi.*—De seis a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

*En San Gabriel.*—A las seis y cuarto de la tarde el rezo del Santo Rosario.

*En las Dominicas.*—Al anoche Rosario y meditación.

## VENTA DE MADERAS

Se venden en Coca (Segovia), quince vigas de pino, de seis metros de longitud y escuadría variable entre treinta y treinta y siete centímetros, perfectamente secas y sanas y algunas otras piezas de menores dimensiones.

También se vende una viga de lagar de álamo negro de diez metros de longitud con su husillo de madera y pilón de granito.

Para tratar con don José González, secretario del Ayuntamiento en Coca.

## Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

Hasta las doce de la mañana del día 27 del actual, se admiten proposiciones en pliegos cerrados, en las oficinas de esta Administración Patrimonial, para la contratación en el próximo año forestal de 1920 a 1921, del aprovechamiento de leñas carbonables en la segunda corta de los tramos primero y segundo de matas robledales de estos reales montes, así como la corta, conducción y tronzado de leñas de roble en los mismos tramos, para atenciones del Real Patrimonio y emolumento de empleados.

Las ofertas pueden ser conjuntamente por ambos servicios o separadamente para cada uno de ellos, estando los pliegos de condiciones de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen enterarse.—San Ildefonso a 16 de septiembre de 1920. El administrador.—BALDOMERO CABRERA.

## NUEVO SERVICIO DE AUTOMÓVIL ENTRE SEGOVIA Y AVILA

Desde el día 19 del corriente ha empezado a funcionar un nuevo y excelente servicio de automóvil para el transporte de viajeros y mercancías, entre Segovia y Avila, bajo la dirección del habil mecánico, propietario de dicho vehículo D. Manuel Gacimartín.

Las horas de salida son: De Avila, a las siete y media, para llegar a Segovia a las diez y media de la mañana y de Segovia, a las tres y media de la tarde para llegar a Avila a las seis y media.

Para encargos y avisos en la confitería de D. Guillermo del Castillo, Plaza del Azoguejo, núm. 3.

## COPLAS DE LA CALLE

### LA OPERA ITALIANA

—¿No fué usted al teatro, señá Juana?

—¿No escuchó usted la ópera italiana?

—Sí, señora; me fui con mi Rosendo; por cierto, que u la ópera no entiendo, u a mí me se figura que esos gritos son como los que daban los malditos en Don Juan del Tenorio.

—Señá Juana, no entiende usted la ópera italiana.

No sabe de bemoles ni solfeos; por eso usted no aprecia los gorgoros que hacen esos tenores de gran tono, como aquel que lo hacía *mesmamente* igual que un gramofono...

—Si eso no la ha gustado, señá Juana, no entiendo usted la ópera italiana.

—Y ese hablaje que paice de otro (mundo) ¿lo quíe usted comparar con el Facundo?

—Usted está d'un aire señá Rosa, pues ante la canción de la Mimoso u el eoplés de El Rosendo...

—Basta, Juana, no entiendo usted la ópera italiana.

MARIO GUILLEN SALAYA

LEA USTED

"La Tierra de Segovia,"

fueron castigados Juan Bravo, Juan de Solier, Diego de Barros, Francisco de Avendaño, Antonio de Mesa, y Diego de Heredia. De creer es que lo mismo sucedería en las demás clases, profesionales y gremios, deduciéndose, de consiguiente, por el número no pequeño de los que por vía de excepción sufrieron castigo, el muy considerable de los que, habiendo tomado parte activa en los sucesos, quedaron libres de la condena general.

De todas suertes siempre viene a resultar, y este es otro hecho de gran significación en la historia de aquellas revueltas, que los Comuneros segovianos fueron los peor tratados entre cuantos se levantaron en armas contra el poder real. Ni siquiera los de Toledo, con haber sido los iniciadores del movimiento popular, los más levantiscos y exaltados, y los que después del desastre de Villalar aún contribuyeron a la desesperada resistencia de Doña María Pacheco, la viuda de Padilla, ni siquiera aquellos primeros y últimos partidarios de la causa de los pueblos, hubieron de sufrir lo que los segovianos. De sesenta exceden los de Segovia a quienes se impone castigo; y aunque nos fijemos solo en los penados por el edicto de Valladolid, diecisiete son únicamente los toledanos incluidos en él, sin contar a Juan de Padilla y al jurado Montoya, ajusticiados con anterioridad, mientras que ascienden a veintiseis incluso Juan Bravo y Juan de Solier, los segovianos que por aquel edicto han de sufrir las iras salir huyendo de la Ciudad del Pisuerga. Gonzalo del Río, el último de los tres Regidores citados, se encontraba ausente en Alemania al servicio inmediato del Emperador, con quien se embarcó en la Coruña después de las azarosas Cortes allí reunidas. Gonzalo del Río, es el mismo a quien Juan Bravo facilitó dinero para el viaje, y de quien recibió en depósito las joyas y tapeces de que antes de ahora hemos hablado.

imperiales. Desde el trágico suceso de Rodrigo de Tordesillas, el enojo del Consejo Supremo de Regencia siguió flotando en las regiones gubernamentales contra Segovia entera, sin que hubiera posibilidad de que aquellos ofuscados ministros se persuadiesen de la injusticia enorme de confundir las personas sensatas y honradas de todo un pueblo, con las que forman los sedimentos podridos de las últimas capas sociales.

Otro hecho que no debe pasar desapercibido al examinar el considerable número de segovianos castigados a consecuencia de aquellos sucesos, es el de la desproporción que resulta entre los que pertenecían a la nobleza, y a la clase media y al pueblo. En casi todas las revueltas políticas suelen ser víctimas de las culpas ajenas los más desvalidos de protección y los de escasa fortuna; mas en las ocasiones a que nos referimos, al menos en Segovia, sucedió todo lo contrario. De los pelaires, sólo tres sufren castigo y los de otros oficios no llegan a tantos, al paso que los nobles y los del estado medio, principalmente los nobles, son los peor librados y los que pagan en esta Ciudad por sus culpas y las de las clases populares.

Tampoco debemos pasar por alto la circunstancia elocuentísima del exiguo número de Letrados, Médicos y Boticarios que aparecen entre los Comuneros que sufren condena en esta ciudad, siendo muy de advertir que los dos o tres Letrados que van en las relaciones de proscriptos, más lo fueron por su cualidad de emparentados con familias principales, que por su profesión literaria. Lo mismo debió acontecer a los dos Escribanos perseguidos, a juzgar por las conexiones que tales funcionarios tenían entonces con las personas hidalgas a quie-

# NOTICIAS CULMINANTES

## SEGOVIA

Visita la Academia de Artillería el jefe de instrucción del Ministerio de la Guerra.

Recorrió las distintas dependencias de aquel centro docente militar, revistando a los alumnos.

## MADRID

Manifiesta el señor Bugallal que la suspensión de los mítines obedece a que en lugar de discutirse en dichos actos lo que anuncian las convocatorias, se trata de una maniobra revolucionaria.

## SANTANDER

Fallece el anciano obispo de esta Diócesis, don Vicente Sánchez de Castro.

## VITORIA

Declara el señor Dato, refiriéndose a las tarifas ferroviarias, que imitando el ejemplo de todos los países, se hace necesario autorizar la elevación, porque es preferible pagar más caros los transportes que carecer de ellos, pudiendo llegarse, manteniendo el «statu quo», a la completa paralización del tráfico.

## SAN SEBASTIAN

Niega el conde de Romanones que se haya ofrecido un puesto en el Gobierno liberal a don Indalecio Prieto.

Dice éste que la labor de un ministro socialista tendría por objeto únicamente venir a la moderna al Gabinete de que formara parte. No cree que el decreto de disolución se entregue al señor Dato porque, entre otras razones el presidente del Consejo sólo representa a una fracción del partido conservador.

## EL CONCURSO DE GANADOS

Hoy se inaugura en el paseo de la Alameda de esta ciudad, el Concurso y Exposición de ganados, organizado por esta Junta provincial de ganaderos.

Dada la importancia de los premios que han de adjudicarse en ese certamen, la excelente orientación del mismo y los importantes elementos que han trabajado en su organización, es de esperar que constituirá un éxito y que redundará en beneficio de la riqueza pecuaria de esta provincia, que ya felizmente ha dejado en el saludable influjo y las provechosas enseñanzas de esa importantísima entidad constituida por los principales ganaderos de esta tierra.

Receba por ello nuestro aplauso la Junta provincial de ganaderos, a la que nos permitimos regar que no deje en su noble empeño de engrandecer y seleccionar la ganadería segoviana segura de que en esa empresa ha de encontrar el apoyo moral y material necesario en todas las corporaciones, entidades y particulares que sientan interés por la prosperidad de esa importantísima riqueza.

Tenemos entendido que el número y calidad de ejemplares inscritos para este Concurso es verdaderamente notable, siendo ello buena prueba de que la indiferencia y apatía de nuestros coterráneos va por fortuna desapareciendo.

Con el fin de amenizar el lugar en que esta Exposición se celebra y hacer que concurre el mayor número de personas, ha dispuesto con muy buen acuerdo, el atestado señor Guajardo, que la banda de música de la Academia de Artillería, dé conciertos en el paseo de la Alameda, durante los días 21, 22 y 23 de este mes, de cuatro a seis de la tarde.

## Alferez alumno

Desear estar como huésped en casa de matrimonio con poca familia o sin ella, con buena habitación soleada e independiente. En la Administración de este periódico darán razón.

## Cooperativa de Funcionarios

Se avisa a los señores socios que cada uno de ellos tienen derecho a cuatro litros de aceite al precio de tasa, a 1,60 y que podrán ser recogidos en el almacén, durante los días 21 al 25 del actual y del 1.º al 5 del próximo Octubre, en las horas de venta (de cuatro a ocho.)

## SE VENDE

UVA MOSCATEL en el sitio titulado La Casa de Guardias, de Alejandro González, al precio de 3,20 los once kilos y medio.

## Estadística municipal

Durante el mes de Julio último, ha habido en esta capital veinticuatro nacimientos, cuarenta y nueve defunciones y nueve matrimonios. Con respecto a igual mes del año anterior, se han registrado ocho nacimientos y dos matrimonios menos y ocho defunciones más. La diarrea y enteritis en los menores de dos años, y la tuberculosis pulmonar, son las enfermedades que han causado más muertes.

En el Comedor de Caridad se han suministrado 10.221 raciones de comida.

El Monte de Piedad ha efectuado durante el mes 1.316 operaciones de empeños y renovaciones, por un total de 12.803 pesetas.

A la Caja de Ahorros han acudido diez y seis imponentes nuevos y cincuenta y ocho antiguos, que han ingresado un total de 20.213 pesetas. Por el contrario, de la misma Caja se han retirado, en sesenta y seis operaciones, 10.352 pesetas.

En la administración de Correos se ha recibido entre cartas, tarjetas postales, impresos, etcétera, un total de 54.603 objetos, habiéndose expedido 82.308.

En Telégrafos se han recibido 2.680 despachos, habiendo expedido 2.887.

En el Matadero se han sacrificado 113 vacas, 150 terneras, 1.242 reses lanaras y 98 cabrios.

## La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

## DI-TION

nuevo inyectante tónico, reconstituyente perfectamente dosificado y esterilizado, sustituye con ventaja económica a los preparados de su clase.

Venta, farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida 2, SEGOVIA.

Pidan el exquisito vino

## “FINO LA INA”

Cosechado por la casa

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

## GALLETAS MARTINHO

son las mejores



## GARBANZOS

Buena cochura : Clase superior : Desde 1,30 kilo

No compreis sin probar antes los de esta casa

Se sirve a domicilio

## Fábrica de chocolates elaborados a brazo

— DE —

## FEDERICO DEL OLMO

dirigido por AGUSTIN DEL PUELO, antiguo dependiente de MARGARETO; de venta en los establecimientos de ultramarinos del mismo,

ISABEL LA CATÓLICA, 9 Y OCHOA ONDÁTEGUI, 19,

SEGOVIA

Se hacen tareas y medias tareas de encargo a gusto y presencia del consumidor

## OPOSICIONES A TELEGRAFOS

### RESIDENCIA CATOLICA DE SAN JOSE

Próximas a anunciarse nuevas oposiciones a Telégrafos y queriendo dar a nuestros amigos una prueba más del interés que ponemos en nuestras preparaciones, hemos requerido la cooperación del competentísimo funcionario de dicho Cuerpo don Joaquín Muñoz de Luna, quien desde hoy estará al frente de la Sección de Telégrafos.

El nuevo curso empezará en 1.º de Septiembre.  
Horas de matrícula, de cuatro a siete.

San Francisco, 58 y San Frutos, 3

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia.



Septiembre

21

MARTES

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

### Unamuno, indultado. En derredor del decreto. Huelgas. Hablando con el ministro de la Gobernación. Muerte del obispo de Santander.

#### UNAMUNO, INDULTADO

Un periódico madrileño anuncia el indulto de Unamuno, otorgado antes de ser juzgado por el Tribunal de Valencia, que con tanta dureza calificó los delitos del inquietante profesor Unamuno, para escribir en el agua la terrible sentencia que condenaba a dieciséis años de prisión al vigoroso pensador.

Porque el delito, tal como fué juzgado, se halla comprendido en el indulto general que firmó Sánchez de Toca.

En resumen y consecuencia, don Miguel no cumplirá la atroz prisión.

Jueces y fiscales han jugado a la constitución de un Tribunal, perdiendo días y conceptos en la absurda tarea de condenar al liberado.

Y los periodistas no se han enterado de cuanto se refería a esta famosa condena nonnata.

¡Cosas de España! ¡Y pensar que mientras se pierde así el tiempo está todo por hacer!

#### En derredor del decreto

Donde quiera que hoy se han reunido unos cuantos políticos, se han hecho los naturales comentarios acerca del viaje del señor Dato.

Se dá por seguro que el presidente ha ido allá para pedir el decreto de disolución, y era la creencia general que Su Majestad no se lo daría o que si se lo dá sería condicionada su concesión.

Persona que se las daba de conocedor de las interioridades de la política, decía que no tendría nada de particular que Su Majestad, sin dar el decreto al señor Dato, le indicara la conveniencia de seguir en el Poder unos días, más bien una temporada no larga, hasta que los horizontes de la política se vislumbrasen más definidos.

En resumen: nada en concreto, pero que la opinión más generalizada es la de que el señor Dato volverá sin el decreto de disolución, por muchos que sean los méritos que él se imagine puede aportar para lograrle.

#### Huelgas

Según nota facilitada en el Ministerio del Trabajo, en Béjar (Salamanca) los empleados del municipio han presentado el oficio de huelga para el caso de que el Ayuntamiento no acceda antes del día 25 al aumento de sueldo que le tienen pedido.

En León se ha solucionado la huelga de mineros en el coto La Orotava.

En Bilbao se ha celebrado una reunión de patronos y obreros del ramo de construcción.

El gobernador propuso unas bases de arreglo.

#### Hablando con el ministro de la Gobernación

El señor Bugallal recibió esta mañana a los periodistas, manifestán-

**LA SUIZA** BAUSA  
PLAZA MAYOR, 42

---

DIA 21 T DIA 21

<p style="text-align: center;"><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p style="text-align: center;">Huevos a la morisca Besugo a la marinera Solomillo cazadora Postre Pan y vino, aparte Precios 3 pesetas.</p>	<p style="text-align: center;"><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p style="text-align: center;">Huevos al espejo Merluza vinagrita Bistek con patatas Postre Pan y vino, aparte Precios 3 pesetas.</p>
---	---

**Café-Restaurant "La Suiza"**  
PLAZA MAYOR, N.º 42

doles que no sabía si Su Majestad y el señor Dato se encontrarían en Llodio, porque había pedido por teléfono noticias y no le habían contestado a la hora de recibir a los informadores.

Agregó el ministro que había visto la protesta de algunos elementos, por haber prohibido el Gobierno la celebración de los mítines anunciados para ayer domingo, y que el haber dispuesto el Gobierno que estos mítines no se celebraran, obedece a que tenía noticias de que éstos eran con el exclusivo objeto de producir agitaciones y perturbaciones, pues así lo habían anunciado en sus proclamas los oradores que iban a intervenir, sin que en ellos se pretendiera tratar cuestiones de carácter económico o social, y por lo tanto debía el Gobierno impedir a toda costa su celebración, no solamente por encontrarse suspendidas las garantías constitucionales, sino que, sin estar éstas suspendidas, hay medios para evitar toda propaganda encaminada a producir perturbaciones, y mucho más cuando se anuncian en la forma que éstos lo han hecho, basándose en inexactitudes, como la de decir, que el Gobierno había acordado suspender el anticipo a las empresas ferroviarias que sirve para que sus empleados cobren la cantidad que solicitaron.

También es una falsedad decir, como estos elementos dicen, que el Gobierno es el causante de que no se haya llegado a un arreglo entre patronos y obreros para solucionar las huelgas pendientes, culpando muy especialmente al señor Dato, de ser el que aconseja a los patronos en este sentido, cuando son éstos los que se quejan porque se creen no estar lo suficientemente amparados.

Negó terminantemente de que no se tolerara la celebración de mítines, siendo una prueba de la falta de verdad, el que estaban dispuestos a marchar a diferentes capitales, y nadie hubiera dicho nada, ni se hubiera dado orden alguna en contrario, a no ser que, como en este caso se anunciaban que tenían un carácter eminentemente revolucionario.

Ignoraba el señor Bugallal cuan-

do regresaría el señor Dato a Madrid.

#### Una conferencia

El director general de Aduanas conferenció extensamente con el señor Domínguez Pascual, al que dió cuenta de las medidas adoptadas en algunas de las aduanas de Cataluña y Levante, para su normal funcionamiento, pues en la visita llevada a cabo por el señor Comengos, pudo notar algunas deficiencias que consideraba necesario corregir.

#### Acuerdo reservado

Parece ser que las directivas de la Casa del Pueblo se han reunido, tomando acuerdos reservados como consecuencia de la prohibición de los mítines socialistas.

#### Homenaje a Salmerón

En el Cementerio civil se ha celebrado hoy un acto de homenaje al ilustre político don Nicolás Salmerón.

Concurrieron numerosas comisiones y personalidades políticas y algunas damas que depositaron flores sobre la tumba del insigne republicano.

El señor Unamuno pronunció un discurso, por el que fué muy felicitado, terminando el acto.

#### De provincias

##### Del momento político

San Sebastián 20.—El señor Dato llegó a Llodio a la una y media de la tarde, poco después llegó el Rey y a las dos, la Reina Victoria.

Se cree que el Rey aplazará la resolución del problema político hasta el próximo día 28 que regrese a Madrid o para los primeros días de Octubre, si considera oportuno consultar la opinión de los prohombres políticos, que como es sabido, la mayoría se encuentran veraneando.

Se sabe que el señor Dato conferenció largamente por teléfono con el señor Sánchez Guerra que discrepa del señor Dato en la necesidad de pedir el decreto de disolución de

Cortes a Su Majestad, pues ha declarado que es una locura hablar de decreto de disolución en estos momentos en que tantos problemas urgentísimos de resolución agobian al País.

El marqués de Lema no cree que el señor Dato pida el decreto de disolución a Su Majestad en Llodio, limitándose el jefe del Gobierno a cambiar impresiones con Su Majestad sobre la marcha de la política.

La solución del problema, si es que este existe, no se resolverá según el ministro de Estado, hasta que el Rey vuelva a Madrid.

#### El obispo de Santander

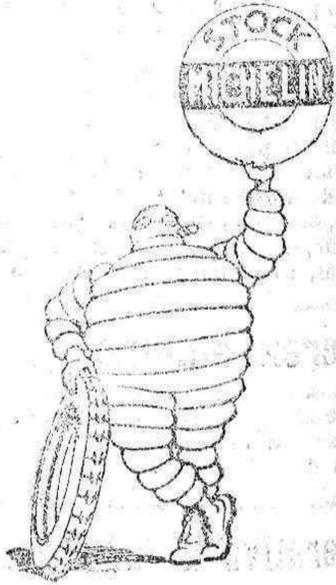
Murió al disponerse a celebrar

Santander, 20.—Ayer ha fallecido el obispo de esta diócesis, ilustrísimo señor don Vicente Santiago Sánchez Castro. Fué atacado de un síncope cuando se disponía a celebrar misa en su oratorio, y falleció a los pocos momentos. Padecía una afección cardíaca.

#### El cadáver

Embalsamado el cadáver y vestido de pontifical, ha sido expuesto en el salón del Trono, convertido en capilla ardiente, habiendo desfilado ante él todo Santander.

Día y noche velan el cadáver religiosos de las Comunidades de la capital y de la provincia.



**Nuevo garage E. DE SOUSA**

ROBLE, 20 y ESCULTOR MIRANES, 3 y 5

Neumáticos MICHELIN | Único y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automóviles. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosfor

TELEFONO, 146

**LA TIERRA DE SEGOVIA**